

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 10 DE SANTANDER

**CVE-2021-2763** *Notificación de sentencia en juicio verbal 788/2020.*

Doña Raquel Perales Sáez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 10 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de COCA COLA EUROPEAN PARTNERS IBERIA, SLU, frente a INVERSIONES HOSTELERAS MALIAÑO, SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 12/11/2020 contra el que no cabe interponer recurso.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a INVERSIONES HOSTELERAS MALIAÑO, SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 17 de marzo de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Raquel Perales Sáez.

2021/2763